

# **Facilitar la llegada de tantas familias como lo necesiten**

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal afirma que el IMV en 2023 ha llegado sólo al 17% de los hogares en riesgo de pobreza y que el 56% de los hogares elegibles para percibirlo no lo solicitaron. Estos datos nos deben hacer reflexionar sobre la necesidad de implementar modificaciones en el diseño y la gestión de la prestación y la automatización, en pro de facilitar y ajustar las decisiones a las realidades que viven las familias en el presente.

Por Daniel Rodríguez de Blas

---

## **La Garantía de Ingresos como Derecho de Ciudadanía**

El estudio titulado La garantía de ingresos como derecho de ciudadanía. El impacto del Ingreso Mínimo Vital y su articulación con las Rentas Mínimas autonómicas: una estimación, evalúa la tasa de cobertura de la prestación y estima el potencial del IMV y los programas autonómicos para reducir la pobreza y la desigualdad. Por Ernesto García

---

# **Ingreso Mínimo Vital. Derecho subjetivo garantizado para todas las personas jóvenes**

La escasa y precaria incorporación al mercado laboral y el limitado acceso a las prestaciones sociales hacen que el impacto de las dos últimas crisis (derivadas de la COVID-19 y la fuerte subida de precios) sea particularmente intenso entre las personas jóvenes frente al resto de grupos de edad. Por Mihaela Vancea